





NOTA ACLARATORIA

La suscrita Sub-Coordinadora Contable y Financiera del programa Presidencial de Empleo Con Chamba Vivís Mejor. Lic. GLORIA YAMILET AGUIRIANO CALIX; por este medio aclara Que: En el Portal "Fondos por Oficio". Del Instituto de Acceso a la información Pública. NO APLICA, para el Proyecto Chamba Vivís Mejor 2021, adscrito al Programa Presidencial Con Chamba Vivís Mejor. En sus Apartados Liquidaciones Presupuestarias y Transferencias Recibidas y Enviadas, durante el mes de noviembre de 2021. En vista que este Proyecto no recibió los fondos asignados para su ejecución. Sin embargo, dichos fondos fueron aprobados a través de la Coordinación General de Gobierno, mediante la CIRCULAR N° CGG-GS-017-2021, de fecha 08 de noviembre de 2021. (REMISIÓN CARTERA DE PROYECTOS Aprobados a ser Financiados por el Fideicomiso: FONDO DE SOLIDARIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA. Modificación para el período 08 de noviembre a 31 de diciembre de 2021).

A partir de la Circular N° CGG-GS-06-2021 de fecha 3 de mayo de 2021 hasta la Circular N° CGG-GS-016-2021 de fecha 08 de noviembre de 2021. No aparece reflejado Asignación de Fondos 2021 L.00.00; esta Circular sustituye la Circular N° CGG-GS-016-2021 de fecha 18 de octubre de 2021.

Y por consiguiente para los fines pertinentes en el IAIP, firmo la presente nota en la Ciudad de Tegucigalpa, M. D., a los tres días del mes de diciembre de 2021

Lic. GLORIA YAMILET AGUIRIANO

SUB- Coordinadora Contable y Financiera-PRO